



Empresa Eléctrica Regional del Sur

GERENCIA DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN
SUPERINTENDENCIA DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL Nro. 246-2017-GEICO

PROYECTO : “Construcción de Redes Eléctricas en la Provincia de Zamora Chinchipe y Cantón Gualaquiza”.
UBICACIÓN : Provincia de Zamora Chinchipe y Cantón Gualaquiza
CONTRATO : No. BIDIII-FERUM-EERSSA-OB-002.002.2017
CONSTRUCTOR : Ing. Lenin Román Matamoros
FISCALIZADOR : Ing. Eber Ordoñez Abarca
ADMINISTRADOR : Ing. David Arboleda Guerrero

COMPARECIENTES

En la ciudad de Loja, a los 18 días del mes de octubre del 2017, comparecen por una parte en representación de la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., el Ing. David Arboleda G., como Administrador y el Ing. Eber Ordoñez A., como Fiscalizador de la obra; y por otra parte el Ing. Lenin Román M., en calidad de constructor de las obras, con el objeto de suscribir el Acta de Entrega de Recepción Provisional del contrato Nro. BIDIII-FERUM-EERSSA-OB-002.002.2017.

ANTECEDENTES

Con fecha 14 de febrero del 2017, la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A., suscribió con el Ing. Lenin Román M., el contrato Nro. BIDIII-FERUM-EERSSA-OB-002.002.2017 para la Construcción de Redes Eléctricas en la Provincia de Zamora Chinchipe y Cantón Gualaquiza por un monto de USD 618.435,47 sin I.V.A., con un plazo de 180 días calendario a partir de la fecha de la entrega del anticipo.

CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

DETALLE DE LA OBRA EJECUTADA:

CHINAPINTZA BAJO: OT. 084-2016-GEICO-FERUM BID III

Media Tensión: 556 m CO0-0B1x1/0 + 257 m CO0-0B1x1/0(2); 26 estructuras; 14(PO0-0HC12_500).

Baja Tensión: 960 m CO0-0B2x2(2); 50 estructuras; 3(PO0-0PC12_500) + 15(PO0-0HC10_400)

Centro de Transformación: 3(TRV-1A15) # 20870, 20866, 20869 + 3(TRV-1A25) # 20868, 20871, 20867

Medidores: 23(MED-2E100_1); 549 m AC0-0J3x6.

Alumbrado Público: 17(APD-0PL-CS100AC)

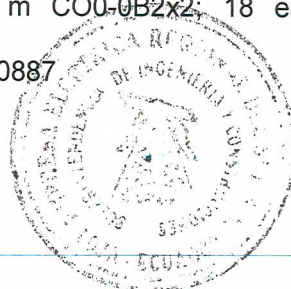
LA DELICIA 2 - GUAMBIMEO: OT. 086-2016-GEICO-FERUM BID III

Media Tensión: 1 estructura; 1(PO0-0HC12_500).

Baja Tensión: 357 m CO0-0B2x2(2); 30 m CO0-0B2x2; 18 estructuras; 3(PO0-0HC10_400)

Centro de Transformación: 1(TRV-1A25) # 20887

Alumbrado Público: 4(APD-0PL-CS100AC)





Empresa Eléctrica Regional del Sur

2 | Acta de recepción provisional Nro. 246-2017-GEICO

MARTÍN UJUKAM: OT. 088-2016-GEICO-FERUM BID III

Media Tensión: 317 m CO0-0B1x2; 13 estructuras; 12(PO0-0HC12_500).

Baja Tensión: 240 m CO0-0B2x2(2); 182 m CO0-0B2x1/0(1/0); 69 estructuras; 7(PO0-0HC10_400).

Centro de Transformación: 1(TRT-1A37,5) # 208870; 2(TRT-1A15) # 20881, # 21060

Alumbrado Público: 15(APD-0PL-CS100AC)

LA CENTZA - VIA A PINDAL: OT. 087-2016-GEICO-FERUM BID III

Media Tensión: 296m CO0-0B1X2 + 114 m CO0-0B1X2(2); 6 estructura; 5(PO0-0HC12_500).

Baja Tensión: 534 m CO0-0B2x2(2); 27 estructuras; 3(PO0-0HC10_400).

Centro de Transformación: 2(TRV-1A15) # 20864, 20865

Medidores: 17(MED-2E100_1); 561 m. AC0-0J2x6(6).

Alumbrado Público: 9(APD-0PL-CS100AC)

LOS LAURELES: OT. 089-2016-GEICO-FERUM BID III

Media Tensión: 912 m CO0-0B1x2(2) + 417 m CO0-0B1x2; 16 estructuras; 19(PO0-0HC12_500)

Baja Tensión: 653 m CO0-0B2x1/0(1/0) + 259 m CO0-0B2x2(2); 41 estructuras; 3(PO0-0PC10_400).

Transformación: 3(TRV-1A5) # 20878, 20904, 20779 + 2(TRT-1A25) # 20876, # 20877.

Medidores: 15(MED-2E100_1) + 458 m. AC0-0J2x6(6).

Alumbrado Público: 14(APD-0PL-CS100AC)

EL MIRADOR SEGUNDA ETAPA: OT. 090-2016-GEICO-FERUM BID III

Media Tensión: 254 m CO0-0B1x2; 8 estructuras; 7(PO0-0HC12_500).

Baja Tensión: 1140 m CO0-0B2x1/0(1/0); 38 estructuras; 30(PO0-0HC10_400).

Centro de Transformación: 3(TRV-1A37,5) # 20870, # 20905, # 20901

Medidores: 16(MED-2E100_1); 320 m. AC0-0J2x6(6).

Alumbrado Público: 33(APD-0PL-CS100AC)

LAS BRISAS DE TIMBARA: OT. 091-2016-GEICO-FERUM BID III

Media Tensión: 66 m CO0-0B1x2 + 1428 m CO0-0B1x2(2); 11 estructuras; 5(PO0-0PC12_500) + 3(PO0-0HC12_500).

Baja Tensión: 678 m CO0-0B2x2(2); 29 estructuras; 2(PO0-0HC10_400).

Centro de Transformación: 3(TRT-1A10) # 20886, # 20885, # 20903 + 2(TRT-1A15) # 20883, # 20884 + 1(TRT-1A25) #20882

Medidores: 15(MED-2E100_1); 788 m. AC0-0J2x6(6)

Alumbrado Público: 2(APD-0PL-CS100AC)

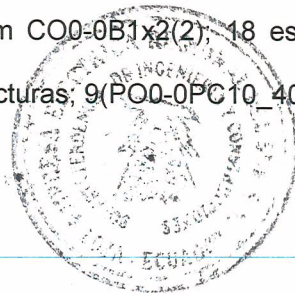
LA PRADERA: OT. 093-2016-GEICO-FERUM BID III

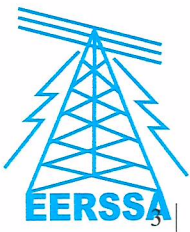
Media Tensión: 430 m CO0-0B1x2 + 279 m CO0-0B1x2(2); 18 estructuras; 20(PO0-0PC12_500).

Baja Tensión: 724 m CO0-0B2x2(2); 45 estructuras; 9(PO0-0PC10_400).

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





Empresa Eléctrica Regional del Sur

5 | Acta de recepción provisional Nro. 246-2017-GEICO

Centro de Transformación: 2(TRV-1A10) # 20916, 20917 + 2(TRT-1A25) # 20914, # 20915.

Medidores: 15(MED-2E100_1); 428 m. AC0-0J2x6(6).

Alumbrado Público: 20(APD-0PL-CS100AC)

CHAPINTZA ALTO Y BAJO: OT. 085-2016-GEICO-FERUM BID III

Media Tensión: 898 m CO0-0B1x2; 780 m CO0-0B1x2(2); 25 estructuras; 3(PO0-0PC12_500) + 13(PO0-0HC12_500).

Baja Tensión: 2408 m CO0-0B2x2(2); 128 estructuras; 18(PO0-0HC10_400) + 5(PO0-0PC10_400).

Centro de Transformación: 6(TRT-1A15) # 20911, # 20909, # 20965, # 20912, # 20910, 20913 + 1(TRT-1A25) # 20908.

Medidores: 42(MED-2E100_1); 1560 m. AC0-0J2x6(6).

Alumbrado Público: 25(APD-0PL-CS100AC)

EL VELÓDROMO: OT. 092-2016-GEICO-FERUM BID III

Baja Tensión: 344 m CO0-0B2x1/0 + 625 CO0-0B2x1/0(1/0); 32 estructuras; 19(PO0-0HC10_400).

Centro de Transformación: 2(TRT-1A25) # 20906, # 20907.

Alumbrado Público: 24(APD-0PL-CS100AC)

NARANJITO (ZUMBA): OT. 079-2016-GEICO-FERUM BID III

Media Tensión: 605 m CO0-0B1x2 + 2529 CO0-0B1x2(2); 17 estructuras; 11(PO0-0PC12_500).

Baja Tensión: 1027 m CO0-0B2x2(2); 42 estructuras; 4(PO0-0HC10_400).

Centro de Transformación: 4(TRT-1A5) # 21051, 21048, 21050, # 21049 + 1(TRT-1A25) # 21052.

Medidores: 7(MED-2E100_1); 287 m. AC0-0J2x6(6)

LOYOLA ALTO: OT. 080-2016-GEICO-FERUM BID III

Media Tensión: 464 m CO0-0B1x2 + 4750 m CO0-0B1x2(2); 25 estructuras; 12(PO0-0PC12_500) + 9(PO0-0HC12_500).

Baja Tensión: 2737 m CO0-0B2x2(2); 110 estructuras; 11(PO0-0PC10_400) + 6(PO0-0HC10_400).

Centro de Transformación: 4(TRT-1A10) # 21056, # 21055, # 21054, # 21057 + 2(TRT-1A15) # 21085, # 21059 + 1(TRT-1A25) # 21053.

Medidores: 14(MED-2E100_1); 655 m. AC0-0J2x6(6)

Alumbrado Público: 8(APD-0PL-CS100AC)

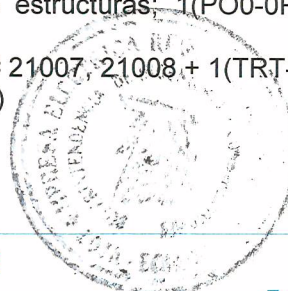
NUMBALA: OT. 081-2016-GEICO-FERUM BID III

Media Tensión: 51 m CO0-0B1x2 + 405 m CO0-0B1x2(2); 7 estructuras; 4(PO0-0HC12_500).

Baja Tensión: 340 m CO0-0B2x2(2); 34 estructuras; 1(PO0-0PC10_400) + 6(PO0-0HC10_400)

Centro de Transformación: 2(TRT-1A15) # 21007, 21008 + 1(TRT-1A25) # 21009.

Alumbrado Público: 8(APD-0PL-CS100AC)





Empresa Eléctrica Regional del Sur

Acta de recepción provisional Nro. 246-2017-GEICO

AMAZONAS: OT. 082-2016-GEICO-FERUM BID III

Media Tensión: 480 m CO0-0B1x2 + 2711 m CO0-0B1x2(2); 12 estructuras; 8(PO0-0PC12_500) + 1(PO0-0HC12_500).

Baja Tensión: 1933 m CO0-0B2x2(2); 67 estructuras, 8(PO0-0PC10_400) + 1(PO0-0HC10_400).

Centro de Transformación: 2(TRT-1A10) # 21000, # 21003 + 2(TRT-1A15) # 21002, # 21001 + 1(TRT-1A25) # 21004.

Medidores: 15(MED-2E100_1); 1132 m. AC0-0J2x6(6)

SANTA CLARA: OT. 083-2016-GEICO-FERUM BID III

Media Tensión: 125 m CO0-0B1x2 + 73 m CO0-0B1x2(2); 5 estructuras; 2(PO0-0HC12_500).

Baja Tensión: 484 m CO0-0B2x2(2); 28 estructuras; 5(PO0-0HC10_400).

Centro de Transformación: 2(TRT-1A15) # 21005, # 21006.

Medidores: 5(MED-2E100_1); 172 m. AC0-0J2x4(6).

Alumbrado Público: 5(APD-0PL-CS100AC)

CONDICIONES OPERATIVAS

Se inició la construcción de las obras el 15 de marzo del 2017, fecha en la cual se canceló el valor correspondiente al anticipo del contrato.

Mediante Oficio LRM-003 del 20 de marzo del 2017, el contratista informa que ha culminado de realizar el replanteo y con Oficio No. EERSSA-GEICO-2017-0182-OF del 23 de marzo, la EERSSA solicita revisar y recibir el replanteo del contrato.

Mediante Oficio No. EO-A-2017-015 del 10 de abril del 2017, el fiscalizador informa que se ha recibido los replanteos de todos los barrios.

Con oficio No. EERSSA-GEICO-2017-0233-OF del 20 de abril del 2017, la EERSSA autoriza el inicio de los trabajos al constructor.

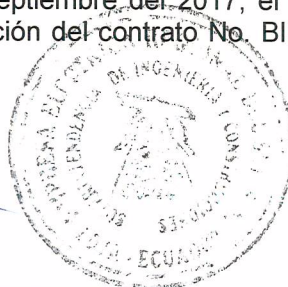
Mediante Oficio No. LRM-021 del 9 de junio del 2017, el contratista entrega la Planilla Nro. 1 al fiscalizador para su revisión; luego de haber revisado la planilla y al no encontrarse ninguna novedad el fiscalizador con Oficio No. EO-A-2017-036 del 12 de junio del 2017 solicita a la EERSSA proceda el pago de la planilla Nro. 1.

Mediante Oficio No. LRM-038 del 18 de septiembre del 2017, el contratista entrega la Planilla Nro. 2 al fiscalizador para su revisión; luego de haber revisado la planilla y al no encontrarse ninguna novedad el fiscalizador con Oficio No. EO-A-2017-076 del 19 de septiembre del 2017 solicita a la EERSSA proceda el pago de la planilla Nro. 2.

Mediante oficio No. LRM-043 del 11 de septiembre del 2017, el Ing. Lenin Román M., solicitó la recepción de las obras y liquidación del contrato No. BIDIII-FERUM-EERSSA-OB-002.002.2017

91

[Handwritten signature]





Empresa Eléctrica Regional del Sur

Acta de recepción provisional Nro. 246-2017-GEICO

LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

CONTRATO No. BIDIII-FERUM-EERSSA-OB-002.002.2017.

Firma de Contrato: 14 de febrero del 2017.

Plazo de ejecución: 180 días, contados a partir de la entrega del anticipo.

Pago del anticipo: 15 de marzo del 2017.

Inicio del plazo: 15 de marzo del 2017.

Término de plazo contractual: 11 de septiembre del 2017.

Término de construcción: 11 de septiembre del 2017 (según oficio No. LRM-034)

Las obras fueron concluidas dentro del plazo, por lo tanto NO EXISTE MORA.

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

La EERSSA cancela los valores por los trabajos realizados de acuerdo al siguiente detalle:

CONTRATO No. BIDIII-FERUM-EERSSA-OB-002.002.2017	
Monto contratado	\$ 618.435,47
Monto ejecutado	\$ 586.708,69
Anticipo (50%)	\$ 309.217,74
Valor Planilla No. 1	\$ 247.835,68
Valor Planilla No. 2	\$ 251.030,11
Valor Planilla de Liquidación	\$ 87.842,90
Valor cancelado planilla No. 1	\$ 124.184,59
Valor cancelado planilla No. 2	\$ 123.687,09
Monto pendiente por amortizar	\$ 61.382,06
A favor del contratista	\$ 29.655,27

Nota: En estos valores no se incluye el I.V.A.

LIQUIDACIÓN DE GARANTÍAS

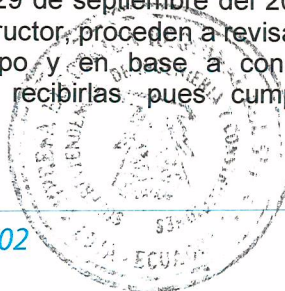
El Contratista ha cumplido con la presentación de las garantías de buen uso del anticipo y técnica.

RECEPCIÓN PROVISIONAL

Mediante oficio No. LRM-043 del 11 de septiembre del 2017, el Ing. Lenin Román M., solicitó la recepción de las obras y liquidación del contrato No. BIDIII-FERUM-EERSSA-OB-002.002.2017.

Durante los días del 19 al 22 y del 27 al 29 de septiembre del 2017, el Fiscalizador Ing. Eber Ordoñez A., en conjunto con el constructor, proceden a revisar la construcción de las obras, luego de la inspección de campo y en base a conocimientos de toda la documentación contractual procede a recibirlas pues cumplen con los planos,

091





Empresa Eléctrica Regional del Sur

6 | Acta de recepción provisional Nro. 246-2017-GEICO

especificaciones técnicas, detalles constructivos a satisfacción de la EERSSA; para la recepción de las mismas, sin embargo cualquier deficiencia o vicio oculto de la construcción que se presente en las obras, estas serán de responsabilidad del contratista, hasta que se realice la recepción definitiva de las obras.

PERSONAL QUE EJECUTÓ LA OBRA

El listado del personal que ejecutó esta obra y estuvo a cargo del contratista es el siguiente:

CARGO	NOMBRE	CÉDULA
Residente de la Obra	Ing. Lenin Román M.	1103351019
Jefe de cuadrilla	Sr. Luis Ángel Ordoñez	1102761929
Jefe de cuadrilla	Sr. Byron Gualán Espinosa	1104452634
Liniero	Sr. Kelvin Montaña González	1105588426
Liniero	Sr. Holger Japón Sarmiento	1150628830
Liniero	Sr. Eddy Arévalo Ponce	1103921530
Liniero	Sr. Wilson Malla Paredes	1106037250
Ayudante de Liniero	Sr. Leandro Japón Sarmiento	1150591392
Ayudante de Liniero	Sr. Arturo Jumbo Jumbo	1104359896
Ayudante de Liniero	Sr. Manuel González Juárez	1102841887
Ayudante de Liniero	Sr. Edgar Benítez Chamba	1104508930

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

El acta de recepción definitiva, se elaborará luego de 180 días, desde la recepción provisional.

Para constancia y en fe de lo actuado, se suscribe la presente acta en original y copias de igual contenido.


Ing. LENIN ROMÁN M.
Constructor


Ing. EBER ORDOÑEZ A.
Fiscalizador


Ing. DAVID ARBOLEDA G.
Administrador


Ing. Nilson Armijos C.
Técnico no participante Delegado de
GEICO


Ing. RAMIRO MALDONADO C.
Superintendente de Ingeniería Construcción (E)

